



DISPOSICIONES DE INTERÉS EXTRAORDINARIO: 23 DE OCTUBRE DE 2020

DISPOSICIONES

23.10.2020	BOJA EXTRA Nº 68	Disposiciones Generales	Orden de 23 de octubre de 2020, por la que se modifica la Orden de 29 de septiembre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la covid-19, en localidades o parte de las mismas donde se haya acordado restricción a la movilidad de la población de una localidad o parte de la misma, y la Orden de 14 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la Covid-19, en localidades o parte de las mismas donde es necesario adoptar medidas que no conlleven restricción a la movilidad, y por la que se delega en las personas titulares de las Delegaciones Provinciales o Territoriales competentes en materia de salud la adopción de dichas medidas. MOD. MED. ESP. TEMP. Y EXC. SAL PÚB. COVID-19. LOC. O PAR. DONDE ACOR. REST. MOV. POB. LOC. O PARTE Y MED. ESP. TEM. Y EXC. SAL PÚB. CONT. COVID-19. LOC. O PAR. DONDE NEC. MED. QUE NO CONLL. REST. MOV., DEL PERS. TIT. DEL. PROV. O TER. COMP. MAT. SALUD
		CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIA	
		ORDEN	
23.10.2020	BOJA EXTRA Nº 68	Disposiciones Generales	Orden de 23 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), sobre la limitación de la movilidad de las personas en determinadas horas del día y por la que se delega en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales competentes en materia de salud la adopción de las mismas. MED. PREV. SALUD PÚB. COM. AUTÓ. AND. HAC. FREN. CRIS. SANIT. (COVID-19). SOBRE LIMIT. MOVILIDAD DE LAS PERSONAS EN DETERMINADAS HORAS DEL DÍA Y POR LA QUE SE DELEGA EN LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES COMPETENTES EN MATERIA DE SALUD LA ADOPCIÓN DE LAS MISMAS.
		CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIA	
		ORDEN	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales extraordinarios del viernes
23 de Octubre de 2020

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.